Texto para planillas de instructores

Eduard Soto Correa, instructor contratista del Centro de Formación CDTI, en el marco de atención a la emergencia generada por un evento de fuerza mayor —entendido este, de conformidad con el artículo 64 del Código Civil colombiano, como el hecho imprevisible, irresistible y ajeno a la voluntad de las partes que impide o dificulta el cumplimiento de las obligaciones en las condiciones inicialmente previstas—, particularmente el evento sísmico de magnitud 7,4 registrado el 10 de agosto de 2026 a las 07:34 a.m., y en concordancia con las disposiciones emitidas por la Dirección General mediante la Resolución No. 1-02729 de 2026 y la Circular No. 3-2026-000173 de 2026, la Dirección Regional Valle que dio alcance a las instrucciones previas emitidas en la Circular No. 76-2-2026-003986 y la Circular No. 76-2-2026-004001. Se han desarrollado las siguientes actividades a partir del 10 de agosto de 2026 (recomendación: poner puntualmente los días y horas de ejecución de las actividades):

Desarrollo de acciones de formación desde medios alternativos al # aprendices de la ficha XXXX del programa XXXXX del Nivel XXXX (si son varias fichas relacionarlas), cuando las condiciones de servicios de energía y de internet lo han permitido.

Martes 11 de agosto de 2026 8:00 am: Intento de comunicación con los aprendices, esta actividad fue fallida ya que no había servicio de internet en muchos sectores de la ciudad de Cali.

Miércoles 12 de agosto de 2026 9:00 am: establecí comunicación con los voceros de las fichas 3232528 y 3173683 quienes manifestaron que los Aprendices se encontraban bien, pero varios de ellos se encontraban desplazándose a sus ciudades de origen para apoyar a sus familias entre las cuales se encontraban menores de edad y adultos mayores.

Jueves 13 de agosto 11:40. Los voceros me indican que no les ha llegado electricidad a sus viviendas y que algunas presentan intermitencia en el servicio y falta de internet.

Lunes 18 de agosto de 2026 7:30 am: me desplace hasta el corregimiento de golondrina valle del cauca para realizar la sesión de formación con los aprendices del curso complementario de motocicletas y me encontré con que la biblioteca donde adelantábamos la formación se esta utilizando como albergue temporal para los damnificados de las veredas circundantes



En el papel esta escrito (POR ORDEN DE LA ALCALDIA LAS INSTALACIONES PUBLICAS CERRARAN ACTIVIDADES HASTA NUEVA ORDEN. USO EXCLUSIVO PARA ZONA DE ACOPIO Y ALBERGUE)

- Promoción de la Encuesta de Identificación de afectaciones de aprendices por terremoto, para identificar y realizar acompañamiento emocional a aprendices afectados por daños materiales, lesiones físicas (relacionar si aplica), pérdida de seres queridos (relacionar si aplica) al # aprendices de la ficha XXXX del programa XXXXX del Nivel XXXX.
- Difusión de las campañas de apoyo para acopio de alimentos, agua, alimentos no perecederos, linternas, cobijas, frazadas, pilas y elementos de protección personal, para entregar en los puntos de recepción en el municipio de XXXX.
- Difusión de acciones de voluntariado en actividades de logística y operativas en apoyo a la atención de la emergencia en el municipio de XXXX a # aprendices de la ficha XXXX del programa XXXXX del Nivel XXXX.
- **Entrega de los apoyos humanitarios en el municipio de Cali, barrio El Poblado II. Entregue cinco (5) discos de corte de 7” y cinco (5) hojas de segueta como aporte a los grupos de rescatistas que trabajaban en las labores de rescate en la notaría 5.**
- **Domingo 17 de agosto 10:00 am. Entregue medicamentos en el punto de acopio dispuesto por la alcaldía del municipio de Darien Valle. Estas actividades las realice de forma independiente.**

Nota. Quiero agregar a este reporte que desde la ocurrencia del terremoto mi esposa esta presentando quebrantos de salud relacionados con picos elevados de presión que hasta este momento (miércoles 19 de agosto 9:53 am) no se han podido controlar, y que por este inconveniente familiar derivado del evento sismológico también me he visto en la necesidad de atender.

